

Of.0835-SMCPJLR-SR

Babahoyo, 29 de julio del 2015

Señor Presidente  
**CORTE CONSTITUCIONAL**  
Quito.-

De mis consideraciones:

Remito el Juicio Constitucional No. 12244-2015-0001, seguido por NEVAREZ PONCE RICARDO ANTONIO en contra de JHONNY TERAN SALCEDO ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON BABAHOYO, AB. JUAN JOSE ACURIO ROMERO PROCURADOR SINDICO consta de nueve (9) cuerpos con ochocientos cincuenta y nueve fojas (859) de la primera instancia más un (2) cuerpos con trescientos veinte y cuatro (324) fojas del segundo nivel.

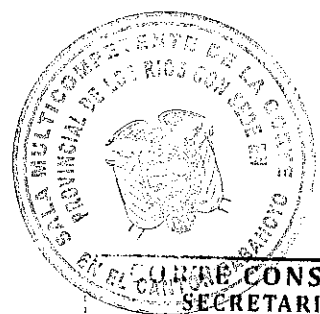
Comunico a Usted, para los fines de ley.

Atentamente,

Atentamente:



*[Handwritten Signature]*  
Ab. Arturo E. Riofrio Ruiz.  
Secretario Relator.  
Sala Multicompetente de Babahoyo de la  
Corte Provincial de Justicia de Los Rios



<b>CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL</b>	
Recibido el día de hoy <u>Jueves 30 de Julio 2015</u>	A las <u>11:35</u>
DOCUMENTOLOGÍA	
<i>[Handwritten Signature]</i> f.) SECRETARIO GENERAL	

Dirección: Edf. Soria - Av. 5 de Junio y 27 de Mayo  
PBX: (05) 3703-000 Ext: 51425  
E-mail: arturo.riofrio@funcionjudicial.gob.ec  
WebSite: www.funcionjudicial-losrios.gob.ec

